

ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Jueves 29 de Noviembre del 2018, siendo las 09:30 horas, se inicia la sesión extraordinaria del Concejo de Talca, el señor Juan **Carlos Díaz Avendaño**, Alcalde I. Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- **SR. SIXTO GONZALEZ SOTO**
 - **SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE**
 - **SR. VICTOR INZULZA ADASME**
 - **SR. SANTIAGO OÑATE CARDENAS**
 - **SR. JULIO CHERIF PEREZ**
 - **SRTA. VIVIANA VEGA CORTES**
 - **SR. JUAN CARLOS FIGUEROA**
 - **SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA**
 - **SR. HERNANDO DURAN PALMA**
- **No asiste a la sesión el concejal señor RODRIGO COLOMA CASTRO.**
- **SR. YAMIL ALLENDE YABER**
SECRETARIO MUNICIPAL

El tema analizado es el siguiente:

1.- Acuerdo para aprobar Plan de Salud Comunal año 2019.

SR. PRESIDENTE : En el nombre de Dios se abre la sesión.

SR. SECRETARIO : Previo al concejo quiero informarles que he recibido el certificado de la licencia médica del concejal Rodrigo Coloma que justifica la inasistencia de esta sesión y de la sesión anterior.

SR. SECRETARIO : Tal como quedó establecido en día Martes corresponde hoy día el punto de esta sesión extraordinaria de hoy jueves 29 de Noviembre el acuerdo para aprobar el Plan de Salud Comunal año 2019.

SR. GONZALO CANCINO : Buenos días, la verdad que la exposición la hice el martes, ahora no traje ninguna exposición, solamente voy a estar aquí, con la gente y los directores de salud que están presentes también en caso que ustedes necesiten aclarar algunas dudas, así es que es una discusión abierta así es que espero que aclaremos cualquier duda que tengan para que este plan comunal se pueda aprobar.

SR. PRESIDENTE : Alguna consulta. Don Víctor.

//..

SR. VICTOR INZULZA : Gracias señor alcalde, buenos días a todos, bueno dicen que si hay vida hay salud y si hay salud hay esperanza y creo que es tremendamente importante esta área para la municipalidad, por lo tanto yo he leído muy atento y reflexivamente me parece notable todas las áreas que cubre salud para la población y lo importante que son, y solamente quisiera referirme algunas acotaciones de forma más que de forma, por ejemplo nosotros tenemos muchos centros de salud, yo creo que a estas alturas de las comunicaciones es bueno ilustrar los centros de salud en uniformes, porque es muy gráfico para ver y que indique también la superficie y otros elementos.

Yo creo que en los distintos centros de salud no veo claro como es el sistema de control, yo he visitado algunos centros y veo que hay personas que tienen un sistema de control con tarjeta, otros no, hay funcionarios que a veces no asisten, no sé como se lleva el control, yo creo que ahí hay un tema, podría señalarlo en algunos centros puntuales que hemos visitado.

Yo creo que hace falta un cuadro comparativo de la dotación de recursos humanos durante un determinado período, yo no sé cuanto es el periodo que lleva doctor usted.

SR. GONZALO CANCINO : Dos años.

SR. VICTOR INZULZA : Dos años, yo creo que es bueno tener un cuadro comparativo de la dotación de recursos humanos para poder comparar si hemos ido incrementando funcionarios o hemos disminuido.

También yo creo que es importantísimo porque aquí no solo estamos viendo la parte operativa, sino que también la parte financiera que debiera haber un cuadro comparativo con las remuneraciones y escala de sueldos bases mínimos, creo que sería importante que estuviera.

También sobre la situación de la infraestructura sanitaria, porque hay que tomar decisiones, hay hartos reclamos de centros de salud que están en malas condiciones, el doctor lo expuso hay algunos que son muy antiguos que necesitan ya tener una reparación importante, pero por lo tanto debiera estar más especificado eso, porque señala el hecho, no señala cuales son las deficiencias.

Yo creo también que casi todos los centros de salud atienden personas y son derivadas al hospital regional, yo creo que hace falta que se ilustre de alguna forma los egresos hospitalarios comunales, por causa, por edad y los días de entrada y así nos ilustra a todos los ciudadanos que está pasando con las personas que son derivadas a los centros de salud y como es el seguimiento, yo creo que es un elemento valioso para poder evaluar para ver si evoluciona nuestra estrategia de mejoramiento de salud.

Yo creo que también es importante, tengo entendido que los médicos son contratados y tienen un promedio de pacientes de atención por lo menos, yo creo que eso es fácil registrar cuales son las atenciones realizadas por médico y por año.

Y finalmente yo creo que es muy importante porque hay sistemas paritarios donde analizan y sugieren las mejorías que tienen que ver en salud, pero yo creo que también es bueno que se consigne que haya un libro de reclamos y felicitaciones, sugerencias ciudadanas, porque yo creo que si hay un libro donde se registre esos elementos es fácil ver también el grado de aceptación que la gente tiene, y por ahí encontré unas páginas repetidas la 62 y la 64 que es lo mismo, eso por ahora, gracias.

SR. GONZALO CANCINO : Don Víctor gracias por las acotaciones me parecen super atingentes, la verdad que estoy en la mayoría de acuerdo con usted, como les contaba anteriormente este es un formato que viene del servicio por lo tanto hay muchos datos que yo quisiera que estuvieran ahí y no me los pide el servicio y muchas veces se cae en la duda que se puede hacer, como esto queda en acta, después voy a tomar esa acta y la voy a remitir al servicio para que próxima vez que envíen el documento la envíen con estas acotaciones.

- 3 -

Quería hacer mención a algunas cosas, la verdad es que hay un libro de reclamos existe y hay una evaluación que se hace en todos los centros de salud que se trabaja con la comunidad, cuantos reclamos hay, cuales son las causas esto podría ir usted al centro de salud y pedirlo y conversarlo con los directores, por ejemplo, aun así, sería bueno dejar la constancia en el servicio de salud.

Con respecto a la inversión de salud se pidió la normalización, el gobierno regional la autorizó hay un monto de mil quinientos millones de pesos para la región, dentro de esos está Talca y se van a reponer algunos centros en el 2022 más o menos que es el Astaburuaga y el Sur Oriente y las Colines como para hacerlos de nuevo y mejorar algunos otros, pero son platas del gobierno regional.

SR. VICTOR INZULZA : Perdón una consulta puntual que tenía, los distintos tipos de funcionarios veo que tenemos arquitectos, abogados, me parece importante la cantidad de contadores auditores que tenemos, cual es la función de ellos.

SR. GONZALO CANCINO : En la unidad de finanzas trabajan cerca de 4 y los otros están en los centros de salud como administradores muchos, haciendo labores administrativas entre comillas, porque la idea como planteaba anteriormente es convertir los centros de salud en centros de costos, los mismos centros de salud pueden llevar sus presupuestos, por eso el administrador antiguamente era un administrativo, ahora pasó hacer un profesional, específicamente contador auditor.

SR. PRESIDENTE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Gracias señor alcalde, me sumo a la solicitud del concejal Inzulza que planteaba las necesidades de un cuadro comparativo del tema de los funcionarios, pero yo me gustaría saber específicamente, cuantos funcionarios tenemos hoy día en la dirección comunal de salud.

SR. GONZALO CANCINO : La dirección comunal de salud como tal son 70 funcionarios, pero en esos hay que incluir el laboratorio comunal que depende de la dirección comunal, la wapo son impositivos comunales, pero en total son 70, profesionales, administrativos, auxiliares de servicio.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Son 70, eso en el momento en que usted asumió la dirección comunal de salud cuantos eran.

SR. GONZALO CANCINO : Mira ahí no tengo ese dato, pero si te puedo decir, disculpa que te trate de tú, es que nosotros trajimos de los centros de salud hacia la dirección de salud alrededor de 10 funcionarios, los traspasamos, no fueron contratos nuevos.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Ellos dejaron de atender en los centros de salud.

SR. GONZALO CANCINO : Sí, eran más o menos 10 cargos.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Pero tú no recuerdas la cifra exacta de funcionarios que tenían cuando llegaste.

SR. GONZALO CANCINO : No la recuerdo, pero sería bueno que la pidieras formalmente para yo enviártela por escrito para tener un cálculo.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Oye y una consulta, a que se debe el recorte del per capital del 2% producto de los incumplimientos GES.

SR. GONZALO CANCINO : En realidad no es incumplimiento GES, se envió desde el servicio de salud la señora Paulina Espinoza, es una situación que es más que nada administrativa un poco que cambió el formato en que antiguamente las personas que no cumplían por ejemplo una garantía GES, si había alguna situación que era de carácter administrativo o que el usuario rechazaba quedaba como cumplida, actualmente se cambió el formato en Julio y dijeron que eso no quedaba como cumplido, pero no se avisó, entonces Paulina Espinoza nos pidió que hiciéramos eso y nos van a mandar de nuevo las platas del ministerio, es decir es algo administrativo.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Ah ya, pero tú tienes esa información de parte de Paulina, la podemos conocer porque esta información a mí me llegó por funcionarios que estaban un poquito preocupados.

Tengo una duda yo, porque todos los años aprobamos cerca de mil doscientos millones de pesos para salud, tú me dices que el per capital prácticamente el 90% el 80% se va a sueldos, pero dentro de ese per capital no están incluidos los mil doscientos millones, el aporte municipal, cuanto de eso efectivamente gastaron este año.

SR. GONZALO CANCINO : Se traspasaron alrededor de 200 millones, ciento 10 más 33.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : O sea nosotros te ofrecimos el año pasado mil doscientos y te pasamos ciento diez y 33.

SR. SIXTO GONZALEZ : Mil seiscientos.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Mil seiscientos y el resto se devolvió a la municipalidad, o sea el resto nunca se traspasó.

SR. GONZALO CANCINO : Es un tema presupuestario y se hacen devoluciones a la municipalidad y tiene que ver con los ajustes presupuestarios.

SR. PRESIDENTE : Viviana.

SRTA. VIVIANA VEGA : Yo quería alcalde solicitarle que tuviéramos una reunión porque algunos concejales ya hemos recorrido varios consultorios y el trabajo que hicimos durante este año fue muy intenso y deberíamos conversar ya que va a pasar con los baños de la Carlos Trupp, viene un cambio aquí en el Julio Contardo, si se va hacer, no se va hacer si se va a ocupar el CEDES, eso quería pedirle que nos juntáramos para ver que va a pasar y está pendiente que vamos a ir con el doctor Durán a ver las máquinas, un ofrecimiento de él y que los concejales vean que sí se puede una vez por todas las máquinas se echen andar, entonces quería ver si nos acompaña y podríamos tener esta reunión para ver si podemos traspasar y de una vez por todas que se arreglen los problemas que no son menores y que en los meses de Junio, Julio, Agosto se incrementa más.

Por otro lado, quería al doctor pedirle de verdad en las salas multiuso, yo creo que se le tiene que dar el uso que corresponde, no que sean bodegas, esto lo dije igual el año pasado en esta misma fecha y aun así hay salas de multiuso que son verdaderas bodegas, o sea no debiera pasar eso, no sé cual es la solución, igual hay hartos materiales y si no se va a ocupar se trasladen a algún departamento donde se les pueda dar el uso, pedirle eso doctor.

- 5 -

Y por otro lado, vino a conversar conmigo un fonoaudiólogo, don Exequiel que es de la universidad de Talca y con don Víctor también conversó que son alumnos en practica y ofrecía esto a la municipalidad y al parecer no tuvieron nadie que los escuche, quisiera saber si puedo hacer el contacto para que usted lo pueda recibir y podamos ocupar esto que es gratuito para la comunidad y que no es menor sobre todo para los adultos mayores que viven un proceso que les cuesta hablar pero van a ocupar varias técnicas que les va ayudar a sobre llevar más la vida de adulto mayor, entonces lo vamos hacer con don Víctor.

SR. GONZALO CANCINO : Con respecto a las bodegas, si hay un problema de bodegaje, no tenemos bodegas, nunca se construyeron bodegas, antiguamente me acuerdo que el señor Montero, don Gonzalo Montero planteó esta falta de bodegas cuando yo llegué y lo hemos tratado de solucionar entiendo lo que plantea la señora Viviana de que las salas multiuso están para que trabaje la comunidad y descansen los funcionarios, tuvimos que recurrir a ellas muchas veces para guardar algunos elementos, pero eso se ha estado solucionando porque gracias al convenio especial docente Ayen nos arrendó una bodega para eso que queda en la 18 oriente, 1 norte 16 y 17 oriente, es una bodega, pero bodega bodega, no es una casa, es una bodega, y a través también del convenio asistencial docente con el Santo Tomás se arrienda una bodega de farmacia, está escrito y eso es gratis para la municipalidad, son las universidades que están haciendo eso, la bodega de farmacia ahora se va a regularizar y vamos a poder meter todas las cosas que estamos ahí medio haciendo agüita.

Con respecto al fonoaudiólogo, hay un convenio con universidades firmado por el alcalde, por ejemplo, yo no puedo poner un profesional que no esté en el convenio, entonces tendría que hacer un Ad Dendum, significa agregarle al convenio ese profesional o esa prestación, pero mándelo hablar conmigo y lo conversamos.

SRTA. VIVIANA VEGA : Disculpe no había terminado, sobre los programas que existen de apoyo a los adultos mayores, diabéticos, Parkinson, quisiera por favor, generalmente se hacen en la tarde, ver los horarios y los días que tienen estas personas para poder ir a visitarlos en los diferentes consultorios, eso nada más.

SR. PRESIDENTE : Sixto.

SR. SIXTO GONZALEZ : Mira yo, como decía antes el profesor, el tema de salud es relevante para la responsabilidad que tenemos nosotros como municipio, y yo creo que no se a abordado como corresponde, o sea el documento que tenemos acá tú lo expusiste claramente la sesión pasada pero en todas las oportunidades que se ha presentado ha sido una exposición muy nítida y nos deja quizás muy contentos si no vamos un poquito más allá, pero el resultado final de la gestión en salud es prácticamente el mismo, y lo que hemos conversado también en educación, con la diferencia que en educación llega harta más plata que acá, bueno la discusión eterna que hemos tenido aquí es como se gastan esos recursos.

En el tema de salud yo aquí hecho de menos algunas cosas que son fundamentales creo yo, porque o sino vamos a seguir cosechando lo mismo y que es la queja de la gente, del usuario que va a los consultorios y por más esfuerzo que hagan los funcionarios, por más esfuerzo que hagan los profesionales finalmente el comentario siempre es el mismo o muy parecido.

A mí me ha tocado personalmente, yo soy usuario de mi hija menor y obviamente hay deficiencias, están claras, aquí por ejemplo se cometió un gran error en la administración pasada cuando se infló el per capital y con eso dejaron a todos tranquilos, porque se contrató una empresa que captó pacientes, el que iba pasando por Talca fue incluido, entonces se infló el per capital en forma impresionante hasta que eso reventó, porque las comunas vecinas se quedaron sin pacientes y sin ingreso por per capital, entonces cuando se empezó a regular el tema volvimos a la realidad, y claro como estábamos tan contentos con tanto per capital, con tanto paciente incluido dejamos de aportar, hace tiempo que no aportamos como estaba diciendo recién 200 millones, ni siquiera 200, en la gestión de un total de mil 600 millones que todos los años en el presupuesto nosotros, peleábamos mil 200, mil 300 millones que finalmente se transformaban en 100, 150, 260 veo por aquí no más que eso, entonces obviamente no vamos a poder cubrir las necesidades que tenemos, los arreglos que son absolutamente necesarios con una proporción de estos recursos que nosotros comprometimos cuando aprobamos el presupuesto podríamos haberlo solucionado, pero como no existe, lamentablemente la voluntad política para ese efecto y si existe y lo hemos discutido con el alcalde actual y con el alcalde anterior más todavía, si existe la voluntad para gastar en otras cosas grandes cantidades de dinero, cientos de millones de pesos, y no existe para gastarlo en salud y esperamos solamente que venga el san per capital y que aumente el per capital, y aquí muchas veces plantean que el per capital, si el problema de la gestión es nuestra, el per capital es para todo el país, pero nosotros tenemos que tener una gestión respecto a salud e ingresar recursos frescos, nuestros recursos, los que generamos acá para salud, de lo contrario vamos a seguir haciendo lo mismo de siempre.

Entonces yo creo que ahí está la raíz del problema que tenemos nosotros y que no lo hemos podido abordar nunca como corresponde, entonces van a pasar directores, directores, y vamos a tener el mismo tema.

Ahora, la gente se queja cuando se enferma, pero el resto de la población parece que no le interesa mucho que está pasando en salud hasta que tiene que ir atenderse, un día al Chago le pasó, me ha pasado a mí y a muchos otros, pero ese es el problema de fondo.

Ahora, aquí este plan de salud parece muy completo, también me gustaría que me respondiera algunas dudas que tengo respecto a eso.

Acá aparece una dotación de vehículos, camionetas, etc., hace un tiempo atrás por el gobierno regional ingresó una ambulancia para el traslado de personas en discapacidad al consultorio Las Américas y ese vehículo en muchas oportunidades se utilizó para trasladar bultos, aparatos, y lo digo con propiedad y conocimiento porque tuve acceso a fotografías del vehículo trasladando bultos que no tienen nada que ver con pacientes en discapacidad donde estaba dirigido este vehículo, para llevarlos al hospital, a su domicilio, etc., yo hice en varias oportunidades el reclamo aquí en el concejo pero nunca tuve una respuesta respecto a eso, entonces me gustaría aclarar eso.

Y otro tema también, acá habla del número de tasas de enfermedades de notificación obligatoria y la estadística la tenemos hasta el 2014, no sé si después dejamos de recibir la información, no la recibimos, nos despreocupamos de eso.

También acá justamente lo que planteaba delante, o sea, este año con cuantos recursos municipales vamos a contar en salud, a mí me gustaría saber una cifra exacta que se cumpla, porque eso de tirar mil 200, mil 600 millones, sino los vamos a tener finalmente es un voladero de luces.

Lo otro tiene que ver con los funcionarios del laboratorio, yo no sé aquí en esta presentación donde van a quedar situados ellos, siguen siendo parte de la comunal o van a ser traspasados a algún centro de salud en particular, esa es la duda, si eventualmente después se tiene que hacer alguna asignación del famoso artículo 45, ellos van a quedar adentro, van a quedar afuera, que es una discusión que siempre se ha

planteado aquí con los funcionarios, esa es otra pregunta, hay otros temas pero mejor lo dejamos hasta ahí nada más.

//7.

- 7 -

SR. GONZALO CANCINO : La verdad respecto al vehículo hubo la emergencia de trasladar bultos, yo no recuerdo, te voy hacer sincero, pero eso se solucionó y en estos momentos la comunidad, tú puedes hablar con la comunidad, y se está ocupando para lo que fue comprado el vehículo, incluso ahora fue trasladada una niña a Santiago lo pidió la comunidad, una niña con cáncer, está siendo utilizada para lo que corresponde. Ahora del pool de vehículos comunales muchas veces hemos tenido problemas, de repente hay urgencias, yo admito ahí que podíamos haberlos ocupado para otros asuntos.

Con respecto a lo otro que me indicas es del formato, ese es el formato que nos envía el servicio, los datos existen la modificación de la tasa está hasta el 2018, lo que pasa que el servicio no sé porque motivo requiere ciertas fechas, yo creo que es un problema de ellos que se confunden porque es para toda la región, el mismo formato para toda la región, y piden ciertas fechas, y yo cumplo con llenar ese dato, más allá no me arriesgo pero si tú quiere saberlo podemos enviarlo sin ningún problema.

Y con respecto al dinero que se va a traspasar nosotros hacemos presupuesto, el presupuesto lo conversamos con el alcalde y él nos plantea cuanto es lo que podría traspasar en el supuesto que pudiéramos ir necesitando también, el hecho que el per capital si es una labor de gestión también porque incluye los centros de salud que están ingresando a sus pacientes evitando que se vayan, por lo tanto sí es gestión, también el per capital no solamente del ministerio, y la verdad en eso se creó un proceso, un análisis del proceso para que el per capital funciona mejor y los directores mandan todos los meses un informe de cuanto per capital están ellos teniendo, gente inscrita, perdón, en ese sentido se les pide cuantas personas van ingresando, entonces se está evaluando, y esa es gestión de nosotros también, así es que ahí hay una responsabilidad municipal, porque no podemos dejar que la gente se vaya.

SR. SIXTO GONZALEZ : Yo creo que aquí es fundamental el aporte que pueda hacer el municipio, porque por ejemplo no podemos estar esperando que llegue un proyecto de la SUBDERE, del Ministerio de Salud, etc., para reparar los baños de los consultorios que en muchas oportunidades son un desastre, o reparar las puertas o de repente las ventanas que están rotos los vidrios en invierno, entonces eso no podemos estar esperando un proyecto que llegue de Santiago, tenemos que contar con recursos y nosotros tenemos que ser super claros aquí cuanto le inyectamos y que sea una cifra definitiva para poder subsanar eso, que son detalles pero finalmente tienen mucho que ver con la calidad y la atención que entregamos a los pacientes.

SR. GONZALO CANCINO : Totalmente de acuerdo Sixto.

SR. PRESIDENTE : Don Manuel.

SR. MANUEL YAÑEZ : La verdad es que yo no me voy a quejar, porque he escuchado puras quejas, es solamente para felicitar a los funcionarios, porque los funcionarios de salud le hacen empeño a trabajar y trabajan con las normas que tienen, el señor alcalde es testigo que yo he pedido en reiteradas oportunidades solamente que haya un guardia para que cuide la integridad física de los funcionarios que no sean agredidos porque ellos también tienen una familia que tienen el derecho a pensar por ellos, yo señor alcalde reitero mi posibilidad de que usted nos de un guardia de seguridad para cada consultorio porque la integridad de ustedes los funcionarios de salud hay que cuidarla, porque cualquier cosa se compra, menos la salud, y esa la dan ustedes, eso es lo primero.

Lo segundo, yo he visitado los consultorios de la Carlos Trupp y de las Colines y Julio Contardo, y la verdad no sé si a mí me ha tocado la suerte de verlos y los hemos visto impecables, limpiacitos, señor alcalde hay esas dos señoras que yo le pedí a usted por favor que esas damas sean incorporadas al servicio porque solamente esperan que alguien les de una monedita, ese es su sueldo, que miserable de esas personas que tienen que tienen que cuidar los baños, mantenerlos limpiacitos y tienen que esperar

que alguien les de una moneda y de acuerdo con las necesidades que tienen la Carlos Trupp, Julio Contardo la verdad que a veces no les pueden dar.

//9.

- 9 -

Lo tercero es que yo le he pedido señor alcalde, a usted le pido también doctor sin menos cavar el trabajo de ustedes es la posibilidad de un Gediatra, yo le he pedido varias veces a usted doctor, le he pedido por favor traten de publicarlo que Talca necesita un gediatra, póngalo en los recursos humanos que necesitamos que se necesita un gediatra, los viejitos también tienen derecho a que los vean, entre los cuales me incluyo yo.

Y lo otro, que el consultorio o CESFAM de Mercedes los viejitos tienen que venir de allá de Purísima, de San Valentín a dar la vuelta a San Miguel y de ahí para arriba, le he pedido que hagamos un sub contrato así como está hecho el de Santa Marta en el sector de Pequeños que dependen de Mercedes pero ahora ya están liberados eso se dio cuando yo era director de la escuela de Santa Marta, por favor tratemos de hacer algo por la gente rural, yo trabajé 19 años en el sector rural que le voy a decir que las necesidades de ellos son tan prioritarias como las del sector urbano, preocúpense del sector rural porque los viejitos y la gente del sector rural necesita la misma atención que tienen los ciudadanos de la provincia de Talca, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE : Hernando.

SR. HERNANDO DURAN : Buenos días, en realidad el tema de salud debiera ser un tema prioridad para los municipios porque es parte de, educación también es parte de, educación en algún momento podría volver al estado como tal, salud no se ha planteado de esa manera, por tanto, el municipio es el que tiene que desarrollar las mejores estrategias para lograr una mejor calidad de vida de las personas que habitan en el lugar.

Yo no estuve en la presentación doctor, así es que pido las disculpas, tenía una actividad también con médico porque era extensión, así como planteaba don Manuel que tienen que haber gediatras, estábamos trabajando justamente en la actividad de también generar especialidades para la región y muchos de ellos se van a quedar dentro de Talca, o sea formando médicos de familia y dentro de mis proyectos estaba hoy día hacer gediatría, la especialidad de gediatría en una universidad de aquí de Talca, entonces tendríamos una buena oportunidad de tener un gediatra y estando dentro de la misma región y especialmente en Talca, siento que es una necesidad grande y de hecho muchos de los programas están orientados al adulto mayor, y hoy día gran parte de la atención que concurre en los consultorios o en los CESFAM también es con los adultos mayores, o sea nuestra prioridad y nuestro trabajo debiera estar ahí, de hecho el alcalde en todos sus programas ha potenciado el tema del adulto mayor, o sea todo lo que se está pensando para lo que viene es adulto mayor y eso tiene que ir de la mano con la salud del adulto mayor propiamente tal.

Y hay muchos elementos de aquí del plan comunal que es una cosa que se debe hacer, o sea esto no es como el plan de todo lo que vamos a desarrollar el próximo año, este es un formato ministerial que es lo que piden y yo creo que ahí cumplen cabalmente lo que les están pidiendo.

Pero me preocupan algunas cosas, por ejemplo el tema de la dotación, siento y me lo dice todo el mundo y eso doctor me imagino que usted lo debe saber, hablan todos de la dirección comunal, mucha jefatura, mucha sub jefatura, mucha secretaria, en realidad cuando nosotros no estamos viendo un resultado que debiera haber sido considerable frente al tema de la gestión, hay un tema de reclutamiento y se va la gente, lo reclutan, pasan 2 meses y se van, o sea ni si quiera para decir que tan efectivo es como reclutemos a las personas en un equipo y después al poco tiempo igual se van porque no cumplen las características, entonces me preocupa eso, me preocupa mucho puesto de cargo y sub cargos y cosas así, que están en la dirección comunal, a lo mejor en desmedro de lo que debiera ser la atención directa con los pacientes, entendiéndolo que es tremendamente importante la gestión, pero la gestión tiene que ser a lo mejor de una manera

algo distinta no en papel, porque en el papel a lo mejor está muy bien, pero no en lo que necesitamos realmente para nuestra comunidad.

//10-

- 10 -

Nosotros aprobamos una cantidad del presupuesto, la dirección comunal pide los dineros, pero no necesariamente el municipio entrega el dinero en el tiempo para no colocarlo ahí en aprieto de lo que se mencionaba hace un rato atrás, pero igual ha habido falencias durante este año, habido falta de papel, falta de recetas, no de medicamentos, gracias a Dios este año hemos andado super bien que creo que igual era necesario trabajar un poco más.

Pero hay algo que me preocupa sobre manera, y mi preocupación son los funcionarios de salud, los funcionarios de salud no se sienten conforme, no se sienten contentos, y cuando uno ve un plan comunal de salud y donde el doctor es el director comunal, mi pregunta es a cuanta gente usted doctor ha podido visitar, conversar con ellos, si ha podido estar, usted como director comunal en los centros de salud familiar trabajando directamente ahí donde está la gente, donde están los pacientes, donde están los funcionarios, cuando el comentario que yo recibo siempre es, no conocemos al doctor, no lo hemos visto nunca, entonces creo que en la dirección comunal tiene que no solo generar los buenos papeles, tiene que generar las buenas acciones.

Yo tengo super claro que el objetivo la misión que ha dado el alcalde es distinta, y es como muy cercana, tuve la suerte de trabajar con el alcalde cuando él era administrador y el tema de salud era super importante, siempre lo fue, y hoy día siento que falta el espíritu desde la dirección comunal en la atención de salud dentro de lo que observamos en el lugar pequeño, no arriba, no somos los superiores, somos iguales, y eso yo creo que hoy día nos está faltando, siento alcalde que su planteamiento, la forma de su actuar no se condice con lo que yo veo hoy día en terreno, a lo mejor este documento está muy bien hecho, a lo mejor faltan pocas cosas en el documento, a lo mejor está todo, pero creo que eso es importante, lo debo decir porque lo siento y porque me lo dicen los funcionarios, no lo han visto doctor a usted como director comunal en los establecimientos de salud, y a lo mejor hay que aprender que si uno quiere ser jefe, tiene que ser un jefe participativo, colaborativo, apoyador de las personas, no en el olimpo, abajo, en la tierra donde se dan las cosas.

Algo más que quería mencionar creo que los programas van funcionando, van cumpliéndose y siento que es importante que esto esté ahí, pero tengo una tremenda pena con la urgencia del Carlos Trupp que no hemos logrado alcalde y lo insisto, no hemos logrado algo que aquí vemos que se hablan de cumplimientos de meta y todo y hay personas que funcionan y el Carlos Trupp miramos los números 64 mil personas atendidas, SAR de la Florida 44 mil y los otros CESFAM 20 mil, o sea tiene más gente, tiene diferencia de ellos hacen cuarto turno, entonces alcalde independiente que estemos terminando el año de verdad alcalde creo que hay un tema de hacer una mención, yo no quiero hacer una mención honrosa se lo hemos dicho siempre, pero a lo mejor con un incentivo y todavía no hemos terminado el año y se lo pido así personalmente alcalde, creo que hay que hacer algo que nosotros lo hemos pensado, y usted además tengo la claridad absoluta que el alcalde lo planteó, o sea ni siquiera es del alcalde, es un tema de nosotros como concejo también, le pediría alcalde si se pudiera plantear para la próxima vez.

Y me preocupa en la administración la estructura, yo voy a cuestionar más que nada la estructura, no el funcionamiento pero la estructura, el laboratorio quedó dentro de la estructura y como estaba hablando Sixto, en la estructura queda como dependiente del CESFAM de la Magisterio, cuando el laboratorio es un laboratorio comunal, esto implica, porque si nosotros lo miramos en un papel, si me faltan funcionarios en el CESFAM yo podría incluso sacar porque así está puesto, podría sacar funcionarios el laboratorio para ir a cubrir, entonces creo que desde la infraestructura, desde los organigramas hay que tener cuidado, porque a lo mejor usted es el director, pero podría no ser el director en otro instante y mirando este documento podría mirar y hacer uso del él, entonces si está claro que es dependiente de la dirección comunal, que quede en la dirección comunal, porque a lo mejor podría haber estado en la magisterio, podría haber estado en la florida o incluso en algún

nuevo centro que cree el alcalde grande, gigante para toda la comuna, entonces a lo mejor mirarlo desde ahí.

//11.

- 11 -

Y lo último creo que es importante también, nuestros funcionarios se quejan mucho del trato interno de los propios compañeros de trabajo, eso hay que arreglarlo, porque si queremos dar una buena calidad en cuanto a nuestras atenciones la gente también se tiene que sentir contenta y agradada con el lugar de trabajo, recordar que uno vive gran parte de su tiempo trabajando y eso para muchas personas de nuestros funcionarios de salud hoy día no se está cumpliendo, gracias.

SR. GONZALO CANCINO : Haciendo una respuesta, agradezco al concejal Durán, Hernando que fue director comunal todos los saben y el trabajo en esto y lo que plantea lo plantea el conocimiento, tenemos que valorarlo, de una forma él estuvo trabajando en esto, le encuentro mucha razón en muchas cosas y también veo que esa mirada hacia la jerarquía que está haciendo es autónoma, creo que es muy positiva, estoy totalmente de acuerdo también que la comuna mejoraría mucho su atención si pudiéramos tener especialistas, entonces los especialistas faltan, no solo en el hospital, por lo tanto tener especialistas sería ideal.

Con respecto a todo lo que plantea el doctor Durán es bueno, es una crítica constructiva desde su punto de vista y tiene razón en muchas cosas incluso al hecho de que mientras deje que los directores tomaran cierta preponderancia en la dirección comunal, sino que no fuera el director comunal que estuviera ahí sino fuera el director el que llevara el centro, que fuera él el que llevara la cara visible frente a la comunidad, así es que tengo que acercarme más a la gente en ese sentido y creo que es una crítica constructiva de parte del doctor. No sé si hay algún otro tema.

SR. PRESIDENTE : Santiago.

SR. SANTIAGO OÑATE : Buenos días, la verdad de las cosas que yo entendí lo que menciona el doctor Durán, independiente de lo que han mencionado mis otros colegas que tienen toda la razón, los consultorios sobre todo problemas de infraestructura, problemas de atención, las quedas, voy hablar mi vivencia particular con respecto, porque llegué a los CESFAM complicado de salud y aproveché obviamente de poder conversar con la gente, las atenciones, las horas de espera y realmente no estaban contentos y además de eso son 3 temas que quiero conversar, la presión que existe de parte de los funcionarios de todos los CESFAM de que no hay un ambiente laboral que no es bueno, vi. la gente que trabajaba con mucha presión, vi la gente que no estaba conforme, algo dijo el doctor Durán, pero lo voy a ratificar, básicamente escuché a algunos funcionarios que muchas veces los cargos que ejercían no era lo que correspondía a su actividad.

Lo otro, las atenciones, la recepción a veces no es la más adecuada, sobre todo que hay gente adulto mayor que su personalidad es de muy baja autoestima y a veces el trato no es el que corresponde.

Lo otro, las horas de espera, yo creo que es demasiado, cuando uno va a la urgencia, es urgencia, cuando uno cree estar enfermo o mucha gente va por un resfrío, yo sé que hay evaluaciones para poder dar prioridad a otras atenciones que son más urgentes, pero sí me llama la atención que a veces los que reciben, básicamente en el hospital la que hacen los preexámenes las atenciones no son buenas, son malas, entonces yo digo doctor quien fiscaliza eso, quien realmente ve el asunto, para mejorar las atenciones, ha habido casos de que dicen ha usted viene por esto, le dan no sé una aspirina, lo mandan a la casa, y como a las 2 horas vuelven nuevamente, entonces yo

digo cómo podemos mejorar o cómo podemos fiscalizar todas estas malas atenciones que existen, entonces mi preocupación cual es, hay algún fiscalizador que realmente pueda dar una vuelta como paciente y sienta en carne propia las atenciones de los CESFAM, de los hospitales.

//12.

- 12 -

Yo sé que hay cosas positivas, por ejemplo el hospital, me tocó hoy día visitar a una amiga, una señora de avanzada edad, y la atención del hospital cuando ingresan justamente a una operación es buenísima, pero la previa de verdad que deja mucho que desear, entonces digo como poder mejorar eso, a mí me tocó, ni siquiera dije que era concejal para ver cómo era la atención, y de hecho en esa oportunidad llamé a dos concejales para que vieran la situación de las atenciones que estaban ocurriendo en algunos CESFAM y me encontraron toda la razón, entonces doctor yo no sé cómo ustedes fiscalizan, el personal perdón, como fiscalizan las atenciones, el ambiente laboral no es bueno lo decía el doctor Durán y es verdad, no es buena, hay muchas quejas, están trabajando muy asustados y muy presionados.

Entonces si queremos mejor la salud, yo creo que hay que partir primero fiscalizando las atenciones de urgencia, las atenciones en los hospitales, y así poder ver quizás que es lo que está fallando.

Yo no sé si acá el hecho de los sindicatos, no tengo nada con los sindicatos, al contrario, se necesitan, pero la verdad tendrán las capacidades los que tienen fuero sindical para poder buscar la forma de ayudar justamente a sus colegas, por ser cual es la función específica que tienen estos señores que a veces la verdad, verdad, no le trabaja un día a nadie, entonces como protegemos al personal que está normalmente en presión con los usuarios, presión con los jefes, presión con el director del hospital o de los CESFAM, entonces como protegemos, como fiscalizamos.

SR. GONZALO CANCINO : Bueno señor concejal la verdad con respecto del trato al usuario es una estrategia desde la municipalidad, lo planteo el alcalde así es que se está trabajando en eso, hay un sub departamento del desarrollo de las personas que está trabajando con los sindicatos precisamente el tema del trato usuario, hay capacitación donde se va a tratar el trato usuario, nos faltan recursos porque el trato usuario, se necesita que a lo mejor la mutual nos apoyara con psicólogos laborales y otras cosas que no han podido ser, hemos tratado de hacerlo para que nos apoyen, para que trabajen con grupos con personas para que mejoren su trato, pero no ha habido los recursos necesarios de parte de ellos, y nosotros no podemos contratar, entonces la verdad ahí estamos un poco frenados, pero sí se creó la unidad y la estrategia para que trabaje precisamente en eso, en cómo se trata a los usuarios y como se trabaja el clima laboral con los funcionarios.

Con respecto a los sindicatos, mire el trabajo con los sindicatos también se hace, hay comisiones son bipartitas por ley en que se trabaja el sindicato, o el gremio en realidad, con la dirección comunal o con la municipalidad y se llegan acuerdo, se logran ciertos avances, pero es un proceso que es lento, hablamos de la cultura de la población y la cultura de los funcionarios.

Y por otra parte finalmente con respecto al control que usted habla de los centros de salud, el control y función dentro de la administración del jefe directo y del director, por lo tanto el control de los SAR, SAPU, etc., dependen del director del centro al cual está adosado, por ejemplo el SAR la florida a la dirección del centro de la florida, el SAPU 24 horas al Carlos Trupp, etc., un poco lo que hablaba el doctor Durán si en el organigrama lo coloca ahí es parte del director hacer el control, y en ese control hay diferentes formas de hacerlo, tampoco como llegar acoso que el director vaya, entonces hay formas de hacerlo y se está tratando de hacer, y también hay un departamento de control y gestión en la dirección comunal que también va a veces a darse una vuelta a los centros de salud para ver si están cumpliendo por ejemplo las jornadas laborales, pero obviamente se nos pueden escapar muchas cosas, pero la estrategia está, los resultados como dice

muchas veces no son los esperados, pero la estrategia está, cualquier cosa si usted desea tener alguna información respecto a esto o usted dar una sugerencia puede dirigirse directamente al director del centro y conversarlo.

SR. PRESIDENTE

: Juan Carlos.

//13.

- 13 -

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Bueno la verdad que he escuchado con mucha atención a todos, definitivamente los concejales estamos llamados a fiscalizar, y fiscalizando tenemos que concluir esto que es un aporte para el concejo comunal, yo valoro realmente la actitud que ha tenido el director, porque he visto un 70% de exposiciones negativas, pero este es un plan clarito de salud comunal dice, pero aparecíamos defendiendo los sindicatos parece con los problemas que hay, entonces yo le hago un llamado a los colegas que seamos más proactivos, la salud es un problema, es un fenómeno muy grande que hay en Chile porque se ramificó es muy injusto lo que hoy día ocurre en el país, entonces el estado juega un papel fundamental hoy día, los gobiernos no han hecho esto, este es un problema de estado, y nosotros somos parte del estado en la municipalidad, somos parte del estado, y que hacemos por mejorar la salud, criticar, criticar, es un mal general, es un fenómeno que hoy día ocurre en Chile, lamentablemente como a Santiago le tocó, lo vivió, pero a mí me ha ocurrido lo contrario, fiscalizar los aspectos negativos se multiplican más que los positivos, si usted dice una cosa mala, para poder tapar esa cosa mala, tiene que hacer 10 cosas buenas.

Y la salud con los recursos que tiene con los medios por favor tenemos que todos proyectar y cooperar y criticar constructivamente, vuelvo al grano, definitivamente a lo que a mí me llamaron hoy día, como lo dijo el director de salud, y sinceramente felicito su humildad porque es muy difícil reconocer los errores, intentó y tengo entendido que intentó con las consultas cuando fui a fiscalizar, porque se hablaba que hay exceso de personal, no, el estaba en una administración centralizada, y cuando una persona delega, al delegar el resto tiene que cumplir, como no le cumplieron falló el proceso, lo dijo y fue humilde, y creo que eso es digno de reconocerlo.

La importancia de la salud doctor tenemos definitivamente que reconocerla y vemos aquí que este es un plan nacional mal hecho, porque este no es un plan esto es un informe, entonces usted tiene como director dar a conocer a las autoridades mayores de que un plan es un plan de acción proyectado el 2019 – 2020 – 2021 - 2022 de esa forma se trabaja, estratégicamente, usted nos dijo ayer de que hay un CESFAM que se está acreditando, perfecto, la acreditación es voluntaria, pero va hacer obligatoria en 2 años más tengo entendido, por lo tanto yo le sugiero doctor de que de una mención para que definitivamente esa experiencia que está viviendo el CESFAM que se está acreditando empiecen a vivirlo los otros inmediatamente, no esperemos que se los termine el proceso que es voluntario y nos obliguen, y esa es la manera de levantar el estándar de calidad en salud, es la única manera para poder mejorar todas las inquietudes que aquí se plantearon, a través de los estándares de calidad, y usted sabe que la habilitación es un proceso de control, de evaluación continua, en función de los criterios que ustedes saben cuáles son, yo no soy experto en salud, pero me imagino que tienen que haber criterios específicos.

Y lo que realmente me llamó mucho la atención en este informe, porque no es un plan y por favor dígales a las autoridades que un plan es un plan de acción, las acciones son las tareas concretas que tenemos todos que realizar día a día.

Decir que los adultos mayores estamos súper protegidos realmente se está trabajando fuerte, y doy gracias a dios porque tengo 66 años y soy adulto mayor, así es que tengo un buen futuro.

Yo lo que veo doctor sí es la infancia realmente hay que preocuparse más de los niños recién nacidos, son los que realmente están abandonados, preocuparse fundamentalmente de proyectar más el proceso de infancia, y lo que le dije tratemos de aplicar los criterios de evaluación para mejorar y corregir todos los errores que aquí se plantearon, eso es todo.

//14.

- 15 -

SR. GONZALO CANCINO : Respondiendo un poco, gracias concejal, la verdad es que yo quiero plantear, voy hacer la aclaración nada más, el doctor Durán me decía que yo aparecía poco en los centros de salud era porque quería darle preponderancia a los directores, pero los directores han cumplido cien por ciento las funciones y la verdad que les ha costado muchos llevar los centros y lidiar con los usuarios y además con los funcionarios, por lo menos yo lidio solamente con los funcionarios la mayoría están ahí día a día, yo creo que esa es la realidad, y yo creo que lo que a mí no me funcionó un poco alejarme de la población para hacer más preponderante el centro y me doy cuenta que al final tengo que igual estar hiendo, ahora estas son decisiones sectorizadas la mayoría por si acaso, los directores no tienen mucha capacidad de decidir cosas y en algunas cosas decido yo.

Y con respecto al tema de calidad hay un asesor de calidad que está presente que es de la dirección comunal y están todos los CESFAM con un equipo de calidad que funcionan precisamente de acreditación, tengo que admitir que eso es un proceso que hizo el doctor Durán en su época, el proceso de acreditación es un proceso que lleva muchos años y en este momento ya la magisterio podría darse el próximo año como dice el concejal Figueroa y la verdad que los equipos de calidad están trabajando a full, aumentamos precisamente las horas de la gente para que siguiera trabajando, así es que es un proceso largo pero totalmente de acuerdo con la postura que usted plantea de que hay que acreditar los centros antes que se haga obligatorio, hay que hacerlo ahora ya para la calidad de la acreditación.

SR. PRESIDENTE : Julio.

SR. JULIO CHERIF : Si alcalde, bueno primero que nada yo en lo personal como fui dirigente del consejo de desarrollo de salud, yo creo que hay un tema muy importante que primero que nada hay que empoderar y educar a los usuarios, porque por ley, actualmente ningún usuario participa ni potencia lo que a ellos se les entrega para educarse, formarse para prevenir su sistema de salud, y quiero que usted lo tengan claros, nuestros centros de salud son preventivos, la palabra lo dice clarito, pero lamentablemente todas las personas que llegan a cargos importantes dentro del desarrollo administrativo de salud no son monedita de oro de nadie, siempre están en las críticas, pero me voy a quedar con las palabras que dijo Juan Carlos Figueroa, yo creo que a nosotros el tema de la salud es un tema de las administraciones políticas que han existido desde que yo nací, y el tema de salud es el caballo de batalla que tienen todos los señores políticos para decir que la van a mejorar y jamás han logrado que esto cambie, yo ahora estoy feliz y contento, el doctor acaba de decir que el gobierno regional aprobó unas platas poder mejorar el Astaburuaga, no sé cuáles son los otros, pero sí lo que tengo claro que hay unas platas para poder convertir la posta mercedes en un CESFAM y eso por lo menos gracias a dios, el gobierno regional está derivando la plata que va a ver y la comunidad está feliz, ahora que nos falta, que yo le conversé al alcalde ese tema, tenemos que buscar el terreno, no sé si la plata que van a pasar es para que compremos el terreno o es para que edifiquemos el centro de salud, son temas que nosotros como concejales debiéramos preocuparnos y ver como nosotros nos reunimos con la secretaría ministerial de la región o a nivel nacional para poder lograr que esto cambie.

La verdad estimados colegas la salud es un tema muy extenso, nosotros cuando hemos visitado, porque hemos visitado y hemos visto, y esto que está pasando entre los funcionarios no es de ahora, esto viene de la historia, porque el egoísmo, con el respeto que me merece cada funcionario, el egoísmo personal es tremendo, porque ti ganas más, porque tú ganas menos, que esto aquí, porque es así este tema, en todos los eventos laborales sucede lamentablemente eso, pero nadie se fija de que los funcionarios

tratan de hacer los esfuerzos con los medios que se tienen para poder trabajar y cumplirle a los usuarios como corresponde en la atención.

Yo también quiero felicitarlo doctor porque usted ha hecho un cambio radical, yo estuve en el aniversario de las APS donde usted les hizo una exposición muy clarita a todos los profesionales, y yo cuando hablé, era la única autoridad presente, lamentablemente se había ido la Paulina porque también le mandé un mensaje, pero yo ya había ido, porque de ahí parten muchas cosas, de las cosas que usted ha planteado y en la exposición que nos hizo el martes.

//16.

- 16 -

Entonces yo creo que la gestión que usted ha realizado doctor para mí en lo personal y espero, porque por ahí dicen que yo soy familiar suyo, la verdad que yo no tengo ninguna parentela con usted, lo que yo fui paciente suyo y lamento mucho que se haya ido de su clínica al respecto porque perdí la continuidad.

Yo creo que esta gestión lamento mucho que no estemos avanzando como corresponde en el tema, actualmente yo también, no es porque estén sus directores acá presentes, yo he tenido cercanía con muchos de ellos, han hecho muchos esfuerzos para mejorar la calidad de la atención, pero desgraciadamente aquí faltan los recursos, y cuando no tenemos recursos no podemos avanzar, pero sí espero que los directores que están puedan un empoderamiento en los consejos de desarrollo de salud y pedirle a sus profesionales que cuando atiendan a un paciente le pidan que participen de los consejos de salud para que reciban la educación que ellos tienen que tener en los consejos, los consejos no son para estar haciendo puros proyectos, a pesar que se han hecho buenos proyectos y se han logrado cosas por ejemplo algunos SAPUS, los SAR, etc., eso se debe al esfuerzo y al trabajo de algunos de unos poquititos de la comunidad para poder estos avances de estas atenciones para nosotros mismos.

Creo en lo personal alcalde y esta es una petición para usted dentro de los presupuestos que se hacen, porque la verdad que la municipalidad tiene tanto gasto que es difícil poder cubrir todo, pero creo que en el departamento de salud debiéramos crear un equipo de mantenimiento, da mucha pena ver, y ojala profesionales, tener un técnico eléctrico, tener un técnico en estructura metálica para que suelde y repare un montón de sillas que están botadas al intemperie porque no las reparamos, y si nosotros tuviéramos esto, dos personas, que yo no creo que sean grandes sueldos que podamos pagar para que estén preocupados de hacer una mantención a estos elementos que están al intemperie y que se pueden seguir aprovechando y que se pueden seguir usando.

Yo en lo personal alcalde estoy bastante contento de las presentaciones hechas el martes, me quedaron super claros, me sumo a las palabras que dijo Juan Carlos, esto no es un plan comunal esto es un pega copia, exigido por una ley que al final de cuentas no arregla absolutamente nada y que tenemos que cumplir lo que nos manda la ley de poderles decir que se los aprobamos o se los desaprobamos, que al final de cuentas lo únicos perjudicados en esto vamos hacer nosotros mismos, eso nada más alcalde, muchas gracias.

SR. GONZALO CANCINO : Solo aclarar el tema de la plata que en realidad son 541 millones para la región y de esa plata va el de la posta que va hacer CESFAM y lo otros CESFAM y además de unos dineros para cambio de ambulancias, compra de otros vehículos, etc.

SR. PRESIDENTE : Vivi, Hernando.

SRTA. VIVIANA VEGA : Alcalde como dice, parece el muro de los lamentos, pero llegó el momento que en el concejo uno tiene que dar a conocer lo que piensa y lo que ha visto en terreno, quería mencionar que en enero de este año tuvimos en el consultorio la florida un problema con las horas de los adultos mayores y eso se trabajó hasta agosto para

que los adultos ya no hagan la fila para que vayan a buscar su hora, y eso fue un programa extraordinario que se hizo, y hasta agosto no tenemos ese problema y esa es una de las cosas positivas que uno debiera mencionar, igual se trabajó con concejales que fuimos a terreno, así es que felicitar a Lorena y a usted y al doctor porque se hizo una gestión de una petición, siendo el consultorio la florida donde hay más adultos mayores, se pudo solucionar este problema.

//17.

-17 -

Po otra parte quería decirle alcalde que a noche mi papa tuvo un accidente mi hija lo acompañó porque yo soy super cobarde, me desmayo, o sea soy 0, le pusieron 10 puntos en su frente, con una atención extraordinaria, llegó lo hicieron pasar inmediatamente porque era una urgencia, le sacaron una radiografía, lo mandaron con todos sus remedios, más para que tenga curaciones porque recomendaron que no se moviera, o sea esas son las cosas positivas que uno también tiene que decir que sí se hace, felicitar, igual el doctor el martes dijo que habían problemas hasta de enfrentamiento con los funcionarios, o sea yo no creo que una persona que haya estudiado se produzcan estas cosas, pero sí lo hay el problema y tiene que abordarse, porque no puede ser que estén peleando frente de los pacientes, o sea es como estar en la escuela que un profesor se esté peleando con otro profesor, eso no tendría por qué pasar, así es que felicitarlo igual sé que es un trabajo extremo que hace usted, sé que ha sido valiente en muchas oportunidades, y las personalidades son todas diferentes, así es que nada más que felicitarlo y trabajemos el 2019 con todas las ganas.

SR. PRESIDENTE : Hernando.

SR. HERNANDO DURAN : Yo voy a dar mi voto, doctor siento que la humildad que es algo característico de las personas, siento que cuando usted reconoce que no ha hecho esa labor yo felicito el reconocimiento de, alcalde yo voy a rechazar el plan comunal simplemente porque la estructura no me parece, no es por lo que está escrito y creo que el decir copiar y pegar y discúlpeme concejal creo que es muy feo, no creo que los funcionarios hayan copiado y pegado, yo creo que elaboraron un plan independiente que no sea un plan porque eso es ministerial no tiene nada que ver, es el ministerio que envía una estructura que hay que llenarla, eso es todo, pero aquí siento que hay una estructura que no nos acompaña y siento que no es lo que necesitamos para la comuna de Talca, por eso yo rechazo el plan.

SR. PRESIDENTE : Sixto.

SR. SIXTO GONZALEZ : Yo solamente para precisar, no escuché la respuesta respecto de que pasaba con los funcionarios del laboratorio, y lo otro que para ser concreto, porque obviamente de aquí tiene que salir una crítica si el problema de salud lo tenemos acá, independiente a lo que pase a nivel nacional, hay cosas que uno puede hacer y cosas que uno no puede hacer, porque dependen de otros, y lo que sí podemos nosotros acá hacer es destinar recursos municipales para mejorar la gestión en salud y eso no lo veo en un plan como está acá, y si estamos hablando del plan 2019 me gustaría que estuviera plasmado ahí cuantos recursos municipales van hacer utilizados, de lo contrario no lo puedo aprobar.

SR. SECRETARIO : Perdón eso significa que lo rechaza.

SR. SIXTO GONZALEZ : Rechazo.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Lo que pasa que la ley exige que nosotros fundamentemos nuestra votación cuando es negativa, adivinó que era negativa, cierto director, bueno pero tiene una razón super completa, yo creo que tenemos un problema de gestión, durante los dos años anteriores, nosotros hemos tenido, y yo particularmente como concejal he tenido la mejor de las voluntades cuando hemos escuchado estas presentaciones, concuerdo plenamente con el concejal Figueroa cuando dice que este no es

un plan, es un informe, que no hay una visión estratégica, que no hay una medición de largo plazo, entonces por eso no logro coincidir cuando el dice, pero bueno aquí tenemos que apoyar, tenemos que ser positivo, yo he sido positivo durante 2 años, me llama la atención por ejemplo que no esté considerado una idea que yo le dí hace varios meses atrás, que tiene que ver con la fórmula que utilizo la municipalidad de Rancagua para terminar con las horas médicas, o sea con las colas en los consultorios en la mañana, eso yo le planteo que fuéramos a la municipalidad de Rancagua, se lo planteo también al alcalde, que hiciéramos una comisión de concejales y veamos el funcionamiento del sistema de fundamento de horas médicas, nadie lo tomó en cuenta.

//18.

- 18 -

Entonces ahí es donde hay falta de gestión y ahí es donde fundamento, nosotros le aprobamos para este año 1600 millones de pesos señor director, finalmente usted terminó gastando por lo que me dijo ahí, la cifra que usted me dijo hace un minutito atrás son 141 millones de pesos, si yo tengo un presupuesto de 1600 y gasto y gasto 141 hay dos razones, tengo problemas de gestión o no me pasan la plata, entonces a mí me gustaría saber o no le pasaron la plata o usted no la pidió, porque creo que es poco razonable, poco transparente, presupuestar un gasto de 1600 millones de recursos nuestros municipales, no hablemos del per capital porque eso corre igual para todas las municipalidades, tenemos claro que la mayoría de esos recursos se gastan en sueldos, pero con el aporte municipal nosotros perfectamente podríamos resolver el tema de los baños, el tema de los vidrios rotos, el tema de la pintura, un montón de cosas más domésticas, pero sin embargo la gente de Talca se merece que estén resueltas y lamentablemente en el periodo que usted ha sido director comunal no sé si no ha tenido la capacidad de gestión para ejecutar ese presupuesto o no le han pasado la plata para ejecutar ese presupuesto, pero acá se ha aprobado, entonces esa es una muestra absoluta de buena voluntad de querer colaborar como lo dijo el concejal Figueroa, porque eso también en cierto punto nosotros tenemos que evaluar si esa colaboración, ese aporte rinden frutos, pero estamos en las mismas, entonces yo rechazo.

SR. PRESIDENTE : Se aprueba.

SR. VICTOR INZULZA : Yo quiero fundamentar, alcalde yo apruebo el plan siempre y cuando yo creo que los planes pueden ser complementados con las sugerencias, y las sugerencias que he hecho son sugerencias constructivas para mejorar, yo creo que el doctor toma nota, lo que hemos planteado es absolutamente factible de ejecutar y quisiera reiterar si en lo que señalábamos que a veces se pierden oportunidades como el caso de fonología de la Universidad de Talca donde ha ofrecido un montón de veces y ellos importan equipos de última generación inalámbricos y que los ponen a disposición, además de la capacitación de las personas y más de alguna vez con la colega lo hemos planteado, y no solamente amarrarse con una universidad, yo creo que hay que tener apertura a todas, así es que yo lo apruebo con esas consideraciones.

SR. MANUEL YAÑEZ : Voy a fundamentar mi voto, la humildad es la fortaleza que tienen los grandes hombres, yo lo felicito doctor, usted ha tenido una humildad, ha tenido la fortaleza y ha tenido la voluntad de responder a todo lo nuestro, creo que le hemos dado una gran tarea a usted, nosotros no la vamos a tener, va a tener mi colaboración, yo no hablo por los demás, por mí, así es que yo doctor en el momento que usted me necesite voy a estar, y lo felicito porque usted ha dado la cara, y dar la cara son los grandes hombres es que la damos, mi voto es de aprobación.

SR. SIXTO GONZALEZ : 5 – 3 no da mayoría.

SR. JULIO CHERIF : Y el Chago donde está.

SR. SIXTO GONZALEZ : Se fue. No hay mayoría son 5 más 1, mayoría simple del total del concejo, ley orgánica constitucional.

SR. MANUEL YAÑEZ : El voto del alcalde también sirve.

SR. SECRETARIO : Sí.

SR. SECRETARIO : Haber perdón alcalde me gustaría que lo viéramos con el departamento jurídico, el alcalde no solamente define, sino que también concurre con su voto de acuerdo.

SR. SIXTO GONZALEZ : Hay un tema ahí, el alcalde nunca ha votado acá.

SR. SECRETARIO : A lo mejor porque nunca se ha exigido.

//19.

- 19 -

SR. PRESIDENTE : Pero más allá de eso yo emito el voto a favor y el departamento emite un informe.

SR. SECRETARIO : Hay 6 votos a favor con el del Alcalde y se va a emitir el informe jurídico. Eso es todo.

SR. PRESIDENTE : Se aprueba.

ACUERDO N° 314	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por 6 votos a favor de los señores Concejales Manuel Yáñez, Viviana Vega, Julio Cherif, Víctor Inzulza, Juan Carlos Figueroa, y presidente señor Juan Carlos Díaz, y y 3 votos en contra de los señores Concejales Hernando Durán, Hernán Astaburuaga, Sixto González, Plan de Salud Comunal año 2019.
-----------------------	---

SR. PRESIDENTE : Se levanta la sesión.

Finaliza la reunión a las 10:55 horas.